



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
AGUADA SANTANDER

ESTADO ELECTRÓNICO No.0007-2025						
PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	CAUSANTES	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISION	CUADERNO
Sucesión	2025-00036	María Elba Cruz Cruz y Benedicto Cruz Cruz	María Antonia Cruz Cruz y Benedicto Cruz Chavarro	03/07/2025	Auto Requerimiento	Principal

CONSTANCIA SECRETARIAL: Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-aguada/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy cuatro (04) de julio de dos mil veinticinco (2025), a partir de las ocho de la mañana (8 A.M.) y hasta las seis de la tarde (6 P.M.).

La secretaria,

ELIZABETH GALEANO AMADO